



## COMUNICADO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Morelia, Michoacán, a 3 de abril de 2019.  
No. 074/2019.

### EL IMSS INAUGURA EN MORELIA LAS MESAS TÉCNICAS: DIÁLOGOS POR EL TRABAJO DEL HOGAR

- *Las mesas también se llevarán a cabo en Chihuahua, Quintana Roo, Nuevo León y Oaxaca para contribuir a enriquecer el Programa Piloto para Personas Trabajadoras del Hogar*
- *El Seguro Social está en el camino indicado para lograr el equilibrio social que exige un México más justo e igualitario: Adalberto Méndez, Director de Vinculación Institucional*

Con la representación del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Germán Martínez Cázares, el Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, Adalberto Méndez López, inauguró en esta ciudad la primera de cinco mesas de Diálogos por el Trabajo en el Hogar.

En estos foros participan académicos, representantes de la sociedad civil, funcionarios públicos, expertos en Derechos Humanos y trabajadoras del hogar, y se llevarán a cabo, las próximas semanas, en los estados de Chihuahua, Quintana Roo, Nuevo León y Oaxaca, con el objetivo de contribuir a enriquecer el Programa Piloto para Personas Trabajadoras del Hogar, puesto en marcha el pasado 1 de abril.

Adalberto Méndez destacó que el IMSS está en el camino indicado para lograr el equilibrio social que exige un México más justo, más igualitario, para decir ya basta a la discriminación y diferenciación social en este país.

El titular de Vinculación Institucional resaltó que las causas sociales se tienen que defender, son para la historia y se tienen que materializar en actos concretos, como en el programa piloto para otorgar seguridad social a las personas trabajadoras del hogar.

Hizo un reconocimiento a las organizaciones de la sociedad civil, grupos defensores de las trabajadoras del hogar; a la luchadora social Marcelina Bautista; a organismos de Derechos Humanos, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), agencias internacionales, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Organización Internacional del Trabajo, entre otras, por su participación en las mesas técnicas.

Durante su mensaje, Norma Gabriela López Castañeda, Directora de Incorporación y Recaudación del Seguro Social, subrayó que el programa piloto dará la pauta para ir construyendo la iniciativa de ley que permita plasmar en los cuerpos normativos, los derechos de este grupo de población integrado por más de dos millones de personas.

La presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Alexandra Haas Paciuc, destacó que es un privilegio acompañar a esta causa y al IMSS en este momento histórico, en el que por fin el Estado mexicano se abre a la posibilidad de poner en un plano de igualdad el trabajo del hogar remunerado con el resto de los trabajos.

Añadió que el derecho a una jornada laboral de 8 horas, aguinaldo, vacaciones pagadas y prestaciones de seguridad social, derechos ganados hace 100 años, son la guía de las reformas legales que han de seguir a este proyecto piloto para su éxito, que depende de una ágil coordinación de todos.

Durante los trabajos de las Mesas Técnicas de Análisis y de Discusión se abordaron los temas: ¿Qué significa para los empleadores la Seguridad Social de las trabajadoras del hogar?; ¿Qué significa para las trabajadoras del hogar tener acceso a la Seguridad Social? y Expectativas de la prueba piloto.

En las mesas se concluyó la necesidad de hacer más difusión sobre los beneficios de los cinco seguros a los que tienen derecho las trabajadoras del hogar; facilitar los trámites; concientizar a los empleadores para asegurar a sus trabajadoras con el salario real; capacitar al personal del IMSS para informar a este sector de la población de sus derechos, además de darles el trato que requieren y que se sientan apoyadas.

Asimismo, se destacó la notable receptividad y las altas expectativas que se tienen del programa piloto, por la confianza en la realización de estas mesas y sus resultados, que se concretarán en un exitoso proyecto para alcanzar la iniciativa de ley que beneficie a las trabajadoras del hogar.